

Tascón González, José Luis. Número 3.536. Primer apellido decía: Tazcón; debe decir: Tascón.

Tejero Barrio, Encarnación. Número 7.447. Primero y segundo apellidos decían: Teder Barrios; deben decir: Tejero Barrio. Toledo Pérez, María Isabel. Número 1.493. Nombre decía: María Isabel; debe decir: María Isabel.

Toledo Rodríguez, Claudio Tiburcio. Número 5.278. Fecha de nacimiento decía: 2 de noviembre de 1959; debe decir: 2 de noviembre de 1949.

Torréns Miranda, María Eugenia. Número 6.472. Decía: Número 36 Pontevedra; debe decir: Número 35 Las Palmas.

Torres Martínez, Ana. Número 1.823. Número de documento nacional de identidad decía: 27.302.674; debe decir: 27.202.674.

Troncoso Moreno, Consuelo. Número 5.693. Número de documento nacional de identidad decía: 45.044.000; debe decir: 75.365.831.

Tuda Fadón, María de los Angeles Petra. Número 1.013. Segundo apellido decía: Fadún; debe decir: Fadón.

Urdiain Ugarte, Mercedes. Número 1.111. Fecha de nacimiento decía: 1 de noviembre de 1917; debe decir: 1 de noviembre de 1927.

Valencia Vereas, María Victoria. Número 2.693. Número de documento nacional de identidad decía: 741.980; debe decir: 7.419.930.

Vara García, Julio. Número 591. Número de documento nacional de identidad decía: 11.641.015; debe decir: 11.691.015.

Vara Martín, Gregoria. Número 7.599. Número de documento nacional de identidad decía: 11.645.667; debe decir: 11.695.677.

Vilela Barreiro, Carmen Herminia. Número 1.604. Nombre decía: Carmen; debe decir: Carmen Herminia.

Yanes Mesa, Carmen Dolores. Número 6.894. Primer apellido decía: Ranes; debe decir: Yanes.

Zerpa Lorenzo, Mario. Número 3.288. Nombre decía: María; debe decir: Mario.

b) Se desestiman las reclamaciones presentadas por los Profesores que a continuación se relacionan, por carecer de fundamento legal sus peticiones:

Abril de la Fuente, Pilar. Número 3.551.
 Álvarez Fernández, Adelina. Número 775.
 Amaro Rojas, Elisa. Número 3.356.
 Barreto de León, Víctor Manuel. Número 2.973.
 Barreto Paiz, María de la Purificación. Número 2.221.
 Beñacoort de León, Adela Benita. Número 1.587.
 Borja Yerro, Carmen. Número 7.636.
 Braña Rodríguez, Carmen. Número 3.855.
 Bravo Burgos, María Victoria. Número 367.
 Calles Michelena, María del Carmen. Número 1.174.
 Castillo Delgado, María del Carmen del. Número 818.
 Chaves López, Rosario. Número 6.733.
 Díaz Gutiérrez, Augusto. Número 820.
 Díez Cármenes, Otilia. Número 108.
 Fernández Fernández, Pilar. Número 1.737.
 Filiu Filiu, Trinidad. Número 276.
 Freiria Regueira, Juan. Número 1.488.
 Ganga Gandarillas, Sara Inés. Número 1.364.
 García Mora, José Julián. Número 546.
 Gil Jiménez, Elisa. Número 3.560.
 Gómez Hernández, Francisca. Número 97.
 Gómez Verano, María del Carmen. Número 7.091.
 Grueso Villafuerte, José Antonio. Número 3.124.
 Guerreiro Fernández, María Concepción. Número 2.466.
 Guillén Ramia, María Teresa. Número 5.393.
 Iglesias Pindado, Timotea María Antonia. Número 819.
 Jiménez González, María Dolores. Número 2.606.
 Jordá Gisbert, Concepción. Número 3.385.
 Lavado Fuentes, Isabel María. Número 7.721.
 López Abril, Antonio. Número 3.812.
 López Serna, Francisco Javier. Número 2.689.
 Lozano Martínez, Amparo. Número 5.852.
 Maceira Rodríguez, María Carmen. Número 2.381.
 Mahamut Rodríguez, Rosario. Número 3.247.
 Marrero Almeida, Olga. Número 3.510.
 Mendoza Jiménez, María Luisa. Número 464.
 Muñoz Torres, Marcos. Número 5.883.
 Navarrete Sánchez, Rafaela. Número 180.
 Navas Malagón, Pilar Sagrario. Número 2.317.
 Peña Redondo, José María. Número 7.393.
 Perera Brito, María Dolores. Número 2.505.
 Pérez Vidal, Ana María. Número 1.213.
 Picabea Oyarzábal Belén. Número 4.323.
 Piñero Bey, Concepción. Número 1.902.
 Quintana León, María Dolores. Número 4.508.
 Quintana Viejo, Pablo. Número 3.099.
 Ramírez Callejas, Carmen. Número 6.926.
 Rego Gómez, María Constantina. Número 5.523.
 Rodríguez Cabrera, María Teresa. Número 2.035.
 Rodríguez Díaz, Margarita. Número 1.302.
 Rodríguez Pérez, Adela. Número 6.506.
 Romero Álvarez, Ramón. Número 662.
 Romero Fernández, Iluminada. Número 1.172.
 Ruiz Osuna, Antonia. Número 7.237.
 San Gil Alayón, Manuel. Número 3.588.
 Sanz Aguilera, María Amalia. Número 1.250.
 Sanz Bermejo, María Luisa. Número 1.287.
 Saúca Culsán, María Luz. Número 739.
 Tajahuerce García, María Presentación. Número 7.633.
 Tomás Tudela, Josefa. Número 4.437.

Udain Ugarte, Mercedes. Número 1.111.

Valbuna Puente Presentación. Número 4.911.

Vara García, Julio. Número 591.

Veizquez González, María Dolores. Número 6.062.

Villabuena Iizarbe, Felisa. Número 7.637.

Nota: Todas las rectificaciones presentadas contra la relación de Profesores de EGB propuestos por los Tribunales correspondientes que en la publicación de la lista general provisional figuraron correctamente se entienden rectificadas en el sentido con que aparecen en la citada lista general provisional, no procediendo su estimación o desestimación en la presente Orden.

22758

ORDEN de 18 de septiembre de 1980 por la que se eleva a definitiva, con las rectificaciones que se indican, la lista de Profesores de Educación General Básica que aprobaron el concurso-oposición convocado por Orden de 28 de noviembre de 1978.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de Profesores de Educación General Básica aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 28 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1979), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los Profesores que figuran en el apartado a) del anexo que se publica a continuación de esta Orden.

Segundo.—Desestimar las reclamaciones presentadas por los Profesores que figuran en el apartado b) del anexo que se publica a continuación de esta Orden.

Tercero.—Elevar a definitiva, con las rectificaciones que se indican, la lista general de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 28 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1979), que fue publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial» del Departamento de 10 de marzo de 1980).

Cuarto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a la colocación en la lista, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

a) Se estiman las reclamaciones presentadas por los Profesores que a continuación se relacionan, debiendo entenderse rectificadas en el sentido que seguidamente se detalla:

Aldonza Sariego, María Magdalena. Número 76. Segundo apellido decía: Bariego; debe decir: Sariego.
 Alfonso Baixauli, Josefa. Número 73. Segundo apellido decía: Beixnulli; debe decir: Baixauli.
 An Irés Alonso, Amalia. Número 461. El nombre decía: Amalia; debe decir: Amalia.
 Aroca Ponce, Victoriano. Número 200. Segundo apellido decía: Ponce; debe decir: Ponce.
 Barreales Benavides, María Cruz. Número 338. Primer apellido decía: Parrdales, debe decir: Barreales.
 Bouzo López, María Isaura. Número 1. Primer apellido decía: Bueno, debe decir: Bouzo.
 Brugué Viader, María Antonia. Número 343. Primer apellido decía: Brugne; debe decir: Brugué.
 Calderón de la Barca Trujillo, Agustina. Número 434. Primer apellido decía: Calderón del B.; debe decir: Calderón de la Barca.
 Campanario Blanco, Felipe. Número 26. Primer apellido decía: Capanario; debe decir: Campanario.
 Canales Presa, Domitilia Victoria. Número 96. Su nombre decía: Domitila, debe decir: Domitilia Victoria.
 Cantón Barón, Carmen. Número 29. Primer apellido decía: Canó; debe decir: Cantón.
 Cerezo Casanova, Dolores. Número 255. Primer apellido decía: Corejo; debe decir: Cerezo.
 Fernández Álvarez, Avelina. Número 106. Su nombre decía: Adelin; debe decir: Avelina.
 Flor Paredero, Marcelina. Número 408. Segundo apellido decía: Parodero; debe decir: Paredero.
 Hernando Agüero, Asunción Yolanda. Número 404. Nombre y primer apellido decía: María Asunción Fernando; deben decir: María Asunción Yolanda Hernando.
 Llana Garma, María Rosa. Número 426. Sus apellidos decía: Llana y García, deben decir Llana y Garma.
 Magdalena Fernández, Adolfa Amalia. Número 36. Nombre decía: Adolfa Amalia, debe decir: Adolfa Amalia.
 Mena Cercas, Virtudes. Número 67. Sus apellidos decían: Reina Corona; deben decir: Mena Cercas.

Morejón Carrascal, Abilia Luzdivina. Número 418. Su nombre decía: Alicia Luzdivina; debe decir: Abilia Luzdivina.

Orduna Andueza, María del Pilar. Número 175. Primer apellido decía: Orduña; debe decir: Orduna.

Pato Lorenzo, María del Carmen. Número 127. Segundo apellido decía: Lorenzo; debe decir: Lorenzo.

Ruiz Paricio, Antonia. Número 362. Su nombre decía: Antonio; debe decir: Antonia.

Sendín Briz, Isabel. Número 353. Segundo apellido decía: Briz; debe decir: Briz.

Val Carrillo, León del. Número 342. Segundo apellido decía: Carrillo; debe decir: Carrillo.

Vicente Basilio, María Luisa. Número 382. Segundo apellido decía: Pacilio; debe decir: Basilio.

b) Se desestiman las reclamaciones presentadas por los Profesores que a continuación se relacionan, por carecer de fundamento legal sus peticiones.

Concha Concha, Desamparados. Número 290.

Díez Fernández, Carmen. Número 310.

Gómez Martínez, Inocencia. Número 414.

Saucedo López, María Josefa. Número 436.

Nota: Todas las rectificaciones presentadas contra la relación de Profesores de EGB propuestos por los Tribunales correspondientes que en la publicación de la lista general provisional figuraron correctamente se entienden rectificadas en el sentido con que aparecen en la citada lista general provisional, no procediendo su estimación o desestimación en la presente Orden.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

22759 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, de la Subsecretaría de Aviación Civil, por la que se anuncia la celebración del IV Curso de Jefes de Aeropuertos de tercera categoría para funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 34 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y el capítulo IV del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos,

Esta Subsecretaría de Aviación Civil resuelve anunciar la celebración del IV Curso de Jefes de Aeropuertos de tercera categoría para funcionarios del citado Cuerpo que están en posesión del nivel de Segundos Jefes de Aeropuertos de segunda categoría.

La fecha de comienzo del Curso será el 17 de noviembre, y la duración del mismo, de treinta días.

Las materias que se impartirán durante el Curso serán:

Aspectos diversos de administración de aeropuertos y su rentabilidad.

Dirección y Gerencia de aeropuertos.

Relaciones oficiales, públicas y con los usuarios de los aeropuertos.

Organización científica del trabajo.

Aspectos operacionales de los aeropuertos desde el nivel de actividad.

Generalidades sobre planificación y previsión de aeropuertos (plan Director).

Generalidades sobre mantenimiento y conservación de aeropuertos.

Seguridad de aeropuertos.

Organización de aeropuertos europeos de la misma categoría.

Quienes deseen participar en este Curso deberán dirigir sus solicitudes, según modelo que se inserta en el anexo de la presente Resolución, por correo certificado, al Servicio de Administración de Personal, Sección de Régimen de Personal Subsecretaría de Aviación Civil, avenida de América, 25 (Madrid-2), en el plazo de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, Fernando Piña Sáez.

Ilmo. Sr. Director general de Aeropuertos Nacionales.

ANEXO

Solicitud de admisión al Curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
3. Fecha de ingreso en el Cuerpo y número de Registro de Personal.
4. Destino actual.

5. Curso que solicita.

6. Lugar, fecha y firma.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

Instrucciones

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las seis cifras de referencia, pero no las preguntas que se formulan. Se ruega la utilización de folio normalizado UNE A-4.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22760 ORDEN de 25 de septiembre de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Juan Antonio Vera Torres, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente excelentísima señora doña Carmen Virgili Rodón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22761 ORDEN de 25 de septiembre de 1980 referente al Tribunal para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Juan Manuel de Gandarias Bajón y por sustitución de don Ramón Segura Cardona, Presidente titular y suplente, respectivamente, del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que los excelentísimos señores don Juan Manuel de Gandarias Bajón y don Ramón Segura Cardona cesen en las citadas Presidencias.

Segundo.—Nombrar a los excelentísimos señores don José Antonio Lozano Teruel y a don Jorge Tamarit Torres, Presidente titular y suplente, respectivamente, del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22762 ORDEN de 26 de septiembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: Por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, de ser titular de disciplina igual o equiparada, don Emilio Herrera Castellón, único aspirante al concurso de traslado convocado por Orden de 20 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, y de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.